

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34899** *TATIANA JIMÉNEZ ARROYO*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social N° 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 125/2010 de este Juzgado sobre Cantidad se ha dictado Decreto de fecha 11 de noviembre de 2010 por el que se declara a Tatiana Jiménez Arroyo en situación de insolvencia provisional por importe de 5.060,73 euros.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083493-1